

**EL REGISTRO DE EVENTOS
ENERGÉTICOS MARINOS
EN LA BAHÍA DE CÁDIZ
DURANTE ÉPOCAS HISTÓRICAS**

**Alonso, C.; Gracia F.J.; Rodríguez-
Polo, S.; Martín Puertas, C.**

Revista científica Cuaternario y Geomorfología, co-editada por la Asociación Española para el Estudio del Cuaternario (AEQUA) y la Sociedad Española de Geomorfología (SEG), en el volumen 29, números 1 y 2, del año 2015.

ISSN: 0214-1744

Los autores, que forman parte del Centro de Arqueología Subacuática (CAS), del departamento de Ciencias de la Tierra, de la Facultad de Ciencias del Mar de Cádiz y de la German Research Centre for Geosciences, de Postdam, (Alemania), especialistas en el estudio de los cambios geomorfológicos y paleogeográficos que se producen a lo largo del tiempo, se han ocupado en este artículo del estudio del registro de eventos energéticos marinos (tsunamis o grandes temporales) en la Bahía de Cádiz durante épocas históricas.

Además de revisar los registros morfoSEDIMENTARIOS que ya se conocían y hacer un repaso por los distintos estudios realizados por otros autores, aportan nuevos datos sobre la base de cuatro sondeos mecánicos realizados en la flecha-barrera de Valdelagrana, en El Puerto de Santa María. Eligen esta ubicación por su escasa antropización y su gran extensión, explicando con detalle la metodología empleada, así como los resultados y descripciones de las columnas estratigráficas y sus dataciones absolutas.

Estos resultados han dado lugar a una interpretación de la evolución costera de la Bahía de Cádiz, afectada por estos fenómenos marinos energéticos y, como consecuencia de ellos, a numerosos cambios, a veces profundos, que se producen en la geomorfología de la costa.

Durante toda la exposición de los resultados van analizando, individualmente, cada uno de los eventos energéticos que produjeron estos cambios geomorfológicos, para que resulte más clara la exposición y comparando sus resultados, con los de otros estudios previos realizados por otros investigadores. La división cronológica, dentro del estudio se ha hecho en dos grandes etapas históricas: una previa al cambio de era (entre 7000 y 2000 BP) y otra posterior (de 2000 BP a la actualidad), así como por las afecciones y cambios que sufrieron los cordones litorales (que se fueron formando durante el holoceno y que dieron lugar al cambio morfológico de la costa gaditana) a lo largo de la historia.

Estos cambios en la costa, en la situación de playas y en las desembocaduras afectaron de manera significativa a las distintas comunidades humanas que se asentaron en esta zona a lo largo del tiempo. De hecho la presencia y evolución de los distintos asentamientos humanos que se han estudiado en la Bahía de Cádiz y el estudio de la estratigrafía que forma parte de ellos sirven para confirmar muchas de las hipótesis que se plantean en este trabajo. Acción antrópica que también tuvo una fuerte repercusión en el proceso de cambio geomorfológico de estas zonas. La documentación elaborada por autores de distintas épocas históricas, así como los resultados de las excavaciones arqueológicas en la Bahía y sus interpretaciones, sirven para completar y apoyar numerosas hipótesis en este campo, cuando son posibles y relevantes.

Se plantean cambios antrópicos que afectan drásticamente a la fisonomía de la Bahía, como la apertura artificial de una nueva desembocadura del río Guadalete, en torno al cambio de era, en base a criterios geomorfológicos, y desarrollada por otros autores en función de criterios geoarqueológicos y documentales (López Amador y Pérez, 2013); así como el de otros eventos catastróficos que desarrollan a lo largo del artículo. Es el caso, por ejemplo, del terremoto de Lisboa de 1755, que afectó en forma de tsunami a la Bahía de Cádiz, y que está ampliamente estudiado y documentado.

En las consideraciones finales del artículo analizan los cambios geomorfológicos y la alternancia de episodios sedimentarios progradantes, y los episodios de erosión intensa, en función de la interpretación de los sondeos realizados en la flecha-barrera de Valdelagrana, así como en el resultado de otros estudios realizados en Doñana y en las cercanías de Barbate por otros autores. En un futuro pretenden seguir investigando los rellenos sedimentarios en otras zonas de la Bahía, junto a la documentación histórica, arqueológica y cartográfica disponible.

Este tipo de estudios resulta indispensable para un mayor conocimiento no solo de la geomorfología y paleotopografía de la Bahía y su evolución, sino para los estudios de otras disciplinas que cuentan con estos resultados para completar hipótesis de índole económica, social y cultural de las comunidades que viven y vivieron en el entorno de la Bahía de Cádiz y que estuvieron condicionadas por las transformaciones naturales o no de las zonas donde se asentaron.

M^a Ángeles Navarro García
Arqueóloga

**HUMEDALES Y LAGUNAS
ENDORRÉICAS DE EL PUERTO DE
SANTAMARÍA (BAHÍA DE CÁDIZ).**

Ruiz Gil, José Antonio y López

Amador, Juan José

Monográfico *Lacus autem idem et stagnus, ubi immensa aqua convenit.*
Estudios Históricos sobre Humedales
en la Bética (II).

Seminario Agustín de Horozco de
Estudios Económicos de Historia
Antigua y Medieval, 2016.

ISBN: 978-84-943084-4-4

En este segundo monográfico sobre los humedales y sus ecosistemas encontramos el artículo que hoy reseñamos sobre la posible formación antrópica de parte de las lagunas de El Puerto de Santa María.

Los autores presentan una primera parte en la que describen desde el punto de vista geológico los humedales de esta zona de la campiña, tanto a nivel cronológico como geomorfológico así como de los materiales que los componen. Nos exponen las dinámicas de estos sistemas y cómo se relacionan a lo largo la historia con diferentes actividades agrícolas y económicas.

En la segunda parte se desarrolla una exposición de las lagunas de El Puerto de Santa María, destacando la Laguna del Gallo y la de Los Tercios como sistemas endorreicos naturales. Con respecto a la primera, se denuncia su estado actual de desecación para el aprovechamiento agrícola, pese a su propiedad municipal. Se describe, igualmente, cómo el Río Salado la sustenta a través del Arroyo del Gallo y el sistema de marismas de la desembocadura del Salado. De nuevo, se manifiesta el hecho de cómo la construcción de la Base de Rota degradó este ecosistema.

Se describen los demás espacios endorreicos de El Puerto: las cinco lagunas de Los Milagros, San Bartolomé, Salada, Chica y Juncosa (estas tres últimas conformarían la Declaración de Reserva Integral), así como los recursos económicos que de ellas se extraen desde la Prehistoria hasta la actualidad: juncos y eneas, las aves y, - adelantamos -, la arcilla.

Entre la laguna Salada, por un lado, y Chica y Juncosa por otro, discurre la Vía Augusta en su paso hacia Asta Regia (T.M. Jerez de la Frontera). Aprovechamos estas líneas para apuntar la necesidad de localización de la misma y un estudio de su conservación en su totalidad, ya que apenas tenemos certeza de unos pocos tramos. Precisamente, son los autores del artículo los principales estudiosos del tema en nuestra localidad, con varias publicaciones al respecto. Volviendo al artículo, es el hecho concreto del paso entre las lagunas el que hace suponer

la posibilidad de que se trate de lagunas realizadas por el hombre a partir del vaciado del terreno. El desmonte de importantes superficies formando cubetas, que posteriormente se rellenaría de agua por la impermeabilidad de las arcillas que antes citamos, proveería de ingentes cantidades de material para la construcción de la propia Vía. Además, surtiría a los numerosos alfares que circundan la campiña, tanto a ambos lados de este camino como en los alrededores inmediatos y que funcionaron en época romana durante varios siglos. Los envases anfóricos serían el receptor principal de estas arcillas, para el almacenaje y transporte de derivados de la pesca, vino y aceite. Existen, como también nos indican, numerosos estudios a cerca de estos envases y sin embargo no tantos de la explotación en canteras de arcillas y barros, pese a que la legislación romana ya regulaba la actividad de extracción y da a suponer la importancia y volumen de la misma. Desde el punto de vista geomorfológico, las arcillas se presentan en forma de “lentejones”, como se las conoce coloquialmente. Si pensamos en la sección de uno de estos lentejones, no deja de ser una cubeta apta para la acumulación de agua.

Será el tiempo el que dote a estas cubetas rellanadas de la vegetación y fauna propia para considerarse un sistema lacustre como el que hoy día tenemos, pudiendo llegar a pasar desapercibidas con respecto a las lagunas de origen natural con las que se iniciaba el artículo.

Para concluir, proponen iniciar una línea de investigación sobre estas lagunas de creación antrópica, basadas en los estudios de las propias arcillas.

La hipótesis que presentan tiene sus paralelismos en otros lugares, tal y como las numerosas lagunas denominadas “del Barrero” que existen a lo largo de la geografía nacional y en referencia a estas zonas de extracción de arcillas: una cantera de barros para alfares principalmente anfóricos durante la etapa romana, que tras su abandono, y debido a la impermeabilidad de las arcillas, se colmata de agua formando la pertinente laguna. Encontramos paralelismos, como apuntamos, en San Fernando (Cádiz), Mérida, Málaga, León... todos ellos importantes centros durante la historia de Hispania.

No hay más que irse a Puerto Real, donde existen no una, sino tres de estas lagunas artificiales (destacando la Laguna del Barrero, en el “Cerro de Ceuta”, por lo que, la propuesta no sería del todo descabellada a falta de una afirmación científica de la misma.

A la bibliografía que los autores añaden, queremos apuntar dos interesantes artículos que complementan al que hoy recensamos:

Díaz Rodríguez, J.J. (2009): De la arcilla a la cerámica. Aproximación a los ambientes funcionales de los talleres alfareros en Hispania. En Bernal Casasola, D. y Ribera i Lacomba, a. (eds.): Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión. XXVI Congreso Internacional de la Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores 2008. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.

Díaz Rodríguez, J.J., Bernal Casasola, D. y Castro Moreno, G. (2016): Sin arcillas no hay cerámica. Análisis de las fosas de extracción de materia prima en el alfar de Rabatún (Jerez de la Frontera, Cádiz) y reflexiones sobre los barreros hispanorromanos. En Járrega, R. y Berni, P. (eds.): Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo. III Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua (SECAH) - Ex Oficina Hispana 2014. Instituto Catalán de Arqueología Clásica. Tarragona.

Ignacio Gómez González
Arqueólogo

**ENTRE PORTUS GADITANUS
Y HASTA: POBLAMIENTO
Y APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS EN TORNO A
LAGUNA SALADA.**

**Pedro Trapero Fernández,
Esperanza Mata Almonte.**

“Lacus autem idem et stagnus, ubi
inmensa aqua convenit”.
Estudios Históricos sobre Humedales
en la Bética (II). Cádiz, 2016

Editado por Lázaro Lagóstena Barrios.

ISBN: 978-84-943084-4-4

El artículo, bien estructurado, se nos presenta dividido en varias partes: una primera, dónde se nos indica y localiza el espacio a estudiar en cuestión, el denominado Complejo Endorreico de El Puerto de Santa María, lugar registrado como Reserva Natural por la Junta de Andalucía en 1987. Este complejo lacustre conocido localmente como las Lagunas de Terry, son las denominadas lagunas Salada, Juncosa y Chica. El poblamiento romano en esta zona no es arbitrario, dada la importancia geográfica e histórica del lugar, situado entre la campiña y el litoral atlántico gaditano, y vertebrado por la desembocadura del río Guadalete.

En esta primera parte del artículo, se desarrolla una explicación geológica de la zona, y cómo se ha ido transformando el paisaje por el paso del tiempo, así como su antropización, más acentuada en época romana, debido al uso agrícola del lugar. Importante para la evolución histórica del territorio es la diferenciación

del paisaje en torno a las lagunas, mucho más estable respecto a la zona costera, que se extiende al Suroeste, mucho más dinámica y cambiante desde la última parte del Holoceno, debido a la acción de la naturaleza (tsunamis, mareas) así como a la acción antrópica: es el denominado manto eólico litoral sobre el que se asienta el estrato romano. Termina la descripción del espacio en torno a las lagunas con la desembocadura del río Guadalete, su evolución debido a la colmatación de sus sedimentos, la acción antrópica (Portus Gaditanus) así como la evolución de su estuario que daría lugar a la flecha litoral de Valdelagrana.

Un segundo apartado del artículo desarrolla, describe y explica el proceso de formación del complejo endorreico de las lagunas Salada, Juncosa y Chica. Interesante la relación que se nos presenta de otras lagunas en la zona que no forman parte del complejo endorreico y de la Reserva Natural, son las denominadas lagunas de San Bartolomé, El Gallo, Pozo Lozano y Cantarranas, así como otras dos que no están protegidas ni catalogadas (Siete Pilas y Manchón de Hierro); además también se indaga en el posible origen de las lagunas, su existencia o no en época romana. Cartográficamente sí están registradas en el siglo XX pero en ningún otro documento, y en el Libro de Repartimiento de El Puerto de Santa María se hace mención a una, que sería la laguna del Gallo. Existe un desconocimiento de si estas lagunas fueron creadas por acción del hombre en época romana, existe un vacío de estudios sedimentológicos de las lagunas.

El núcleo central del artículo se refiere al poblamiento romano en los alrededores de las lagunas. Nos encontramos con cinco yacimientos, catalogados y prospectados por el Museo Municipal a principios de los años ochenta del siglo XX. Son los yacimientos conocidos como Laguna Salada, Casa de la Vicuña-Cortijo del Conejo, Barranco, Las Manteras y Vaquerías.

La importancia de estos yacimientos radica en dos aspectos fundamentales: su localización junto a las lagunas y el trazado de la Vía Augusta, y por otro lado el registro arqueológico que nos indica un poblamiento basado en la producción anfórica para la comercialización de los productos de la zona. El conocimiento de estos yacimientos es muy superficial, al no haberse realizado excavaciones arqueológicas, los datos que tenemos se basan en prospecciones y observaciones.

Una de las características de los asentamientos es su ubicación, al norte o al sur de las lagunas. No existen asentamientos al este o al oeste, debido probablemente a la reestructuración del espacio en época romana por motivos económicos y políticos; esta reestructuración se reafirma en la ubicación de los yacimientos a lo largo de la Vía Augusta, que en este lugar conectaba Hasta Regia con Portus

Gaditanus. Hoy día es localizable un tramo de la vía de unos 60 metros entre las lagunas Chica y Salada.

Estos yacimientos también están caracterizados por su contemporaneidad, la mayoría se fechan dese mediados o finales del siglo I a.n.e. y perduran hasta el siglo II. Estas cronologías están basadas sobre todo en los estudios de los restos anfóricos.

Una cuestión importante que se nos plantea es la no existencia de yacimientos anteriores al siglo I a.n.e en comparación con la abundancia de yacimientos más antiguos en la cercana Sierra de San Cristóbal y también la cercana laguna del Gallo, donde tenemos desde Calcolítico hasta Bronce. Los autores sugieren para esta cuestión la reordenación romana en de la zona de las lagunas para su aprovechamiento espacial y económico a partir del siglo I a.n.e.

Estos asentamientos rurales localizados en torno a las lagunas y a la calzada romana nos ponen en relación con la ciudad de Gades: estas poblaciones de la campiña portuense junto a la construcción de un nuevo puerto, ponen de manifiesto esa relación económica y territorial entre la capital y la zona portuense, llegando a reproducir el símil de antaño entre Gadir-Castillo de Doña Blanca.

La última parte del artículo hace referencia al aprovechamiento de los recursos en la zona estudiada a través de las lagunas, la calzada, además de Portus Gaditanus y el mar.

Los autores se basan en los grandes agrónomos latinos para entender el aprovechamiento de dichos recursos, donde la importancia de las calzadas romanas cercanas a los núcleos de población era decisiva, como por ejemplo el hospedaje, aunque Columela, oriundo de Gades, aconsejaba que los núcleos de población estuvieran algo alejados de las vías para evitar pillajes.

Las lagunas podrían ser de carácter público o privado, los recursos que se obtendrían de ellas estarían relacionados con sus riberas: cañamo, esparto... En otras zonas mejor estudiadas, como Pocito Chico, en la Laguna del Gallo, nos encontramos con cultivos cerealísticos también, y en la Laguna de Medina con gran proliferación de olivos en época romana. Respecto a las lagunas harían falta estudios palinológicos para conocer el aprovechamiento en las zonas lacustres y ribereñas.

También se destaca la importancia de otros cultivos en la zona de la campiña: el cultivo de la vid, es el ejemplo más claro, y el aconsejado por Columela.

La ganadería tendría su importancia al estar cerca la vía Augusta, y ser ésta utilizada como abrevadero.

A modo de conclusión, el artículo refleja la importancia que tuvo la zona de las lagunas durante el siglo I a.n.e., con gran cantidad de núcleos de población, además de ser el eslabón existente en Portus Gaditanus y Hasta. Son yacimientos bien localizados, pero la falta de excavaciones arqueológicas y estudios palinológicos de las zonas lacustres nos llevan a tener muy poca información sobre esta zona tan dinámica y densamente poblada en época romana.

José-Manuel Lojo Galán
Arqueólogo

EL ALFAR GADITANO DE EL PALOMAR (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ). APORTACIONES A SU SECUENCIA DE ACTIVIDAD Y SUS PRODUCCIONES

Antonio M. Sáez Romero y José J. Díaz Rodríguez

Monografía de Ex Officina Hispana II. Actas II Congreso Internacional SECAH- As produções cerâmicas de imitação na Hispania 2014

Faculdade de Letras da Universidade do Porto

Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania (SECAH)
pp. 179-197

ISBN: 978-84-617-3017-9 (tomo 2)

El motivo de esta recesión es la publicación reciente de un trabajo sobre el alfar romano de El Palomar que fue presentado en el II Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania (SECAH) celebrado en 2013 en Oporto, un foro científico muy acertado para este tipo de estudios tan específicos cuya publicación goza de gran prestigio. Se trata de un estudio de dos investigadores que con mucha asiduidad nos ofrecen trabajos monográficos sobre las cerámicas locales producidas en alguno de los alfares gaditanos de los que ya se han convertido en grandes especialistas. En esta ocasión presentan a la comunidad científica los estudios de todas las producciones cerámicas que ofrecieron las excavaciones arqueológicas dirigidas en 1994 por la arqueóloga Esperanza Mata, muy conocida por trabajar en nuestra localidad en otros grandes

yacimientos romanos como La Florida o Buenavista.

No es el primer estudio que se publica de las cerámicas de este alfar pues ya se había presentado un informe preliminar en un congreso celebrado en Faro en 2004 (Montero et alii 2008). Esta vez se profundiza más en la secuencia cronológica de las cerámicas del yacimiento de El Palomar para desvincularlo definitivamente del de La Florida que por su proximidad geográfica siempre se había relacionado. Como resultado tanto del estudio cronológicos de las producciones como de las diferentes estructuras arqueológicas halladas, se plantea la existencia de dos áreas claramente separadas en el mismo yacimiento tanto a nivel funcional como cronológico, aunque en algún momento histórico debieron coexistir: por un lado se distingue un área de habitat de tipo rural que corresponde al área fructuaria de una villa propia de la campiña gaditana en época romana, y por otro lado el alfar de producción cerámica que es un espacio industrial de gran envergadura que comienza y termina su actividad productiva al margen del funcionamiento de la villa rural.

El fundamento del estudio es la reinterpretación de las estructuras arqueológicas acorde con la secuencia cronológica que ofrecen las vajillas cerámicas que se asocian a ellas. Es de destacar el interés por dar a conocer el conjunto completo de cerámicas, no sólo la producción anfórica ya conocido en este alfar gaditano y que durante muchos años ha sido el objetivo principal de la mayor parte de los estudios sobre alfarería gaditana (Lagóstena 1996; García Vargas 1998). Se presentan pues todo el elenco de vajillas comunes y de cocina representativo de este yacimiento entre finales del siglo I a.C. y hasta bien avanzado el siglo II d.C., aunque la villa rural parece tener continuidad.

Estoy completamente de acuerdo con los autores en la necesidad de revisar los materiales cerámicos asociados a las áreas de producción alfarera gaditana en toda su amplitud, conocidas desde hace décadas aunque en muy pocas se ha estudiado su producción completa. Sin lugar a dudas este magnífico conjunto de alfares de producción cerámica tiene en la Bahía de Cádiz, en general, y en municipios como El Puerto, en particular, uno de los conjuntos patrimoniales de época romana más importantes a nivel industrial. Sin embargo, el conocimiento que tenemos de ellos es en muchos casos meramente superficial porque la mayor parte de los alfares se conocen por prospecciones arqueológicas del terreno. Son pues muy pocos los ejemplos, como el que nos ocupa, en los que ha habido oportunidad de realizar excavaciones arqueológicas para conocer cómo funcionan estas industrias. Hay que considerar además que para poder hacer estos estudios lo primero que hay que realizar son trabajos de excavaciones arqueológicas rigurosas en las que se diferencien bien las diferentes estructuras y los diferentes paquetes estratigráficos que se forman en las estratigrafías, y este es básicamente trabajo

de excavaciones de campo. Sin un buen registro no puede haber un buen estudio del material cerámico asociado.

Con trabajos detallados como este ahora se conoce mucho mejor la secuencia cronológica y las diferentes áreas funcionales del alfar/villa que no parecen ser del todo contemporáneas gracias a la ordenación de la secuencia crono-cultural de las cerámicas documentadas, un repertorio que desde hace años conocíamos parcialmente por parte de la arqueóloga que lo excavó. Esta secuencia cultural planteada encaja perfectamente con las cronologías que ya venimos detectando en otros alfares romanos estudiados íntegramente en la campiña y bahía gaditana (García Vargas y López Rosendo 2010).

La precisión cronológica tras el estudio de la cerámica ha permitido fechar el Edificio Sur de El Palomar, interpretado como una villa rural, como la primera construcción del yacimiento a fines del siglo I a.C. como indican las ánforas tardopúnicas Mañá C2b, las Dressel Ic, las vajillas itálicas de barniz negro y algún vaso pintado de tradición local (=Horizonte I del Jardín de Cano de época tardo-republicana). La construcción del complejo industrial alfarero es algo posterior, de las primeras décadas del siglo I d.C., como indica la producción de ánforas romanas del tipo Dressel 9/10, perdurando su actividad hasta el siglo II avanzado, con producciones de ánforas Beltran II B y otros tipos derivados.

El alfar consta de dos grandes hornos cerámicos (H-1 y H-2) construidos en batería, posiblemente en torno a un patio central al que se asocian otros hornos auxiliares de menores dimensiones (H-5 y H-6) muy arrasados y donde se debieron producir cerámica común y de cocina de menor tamaño entre las que destacan los morteros, las cazuelas y las ollas de borde bífido, y las tapaderas. Los hornos son de planta circular con pilar central, praefurnium de planta trapezoidal y técnica de construcción de los muros a base de fragmentos apilados de cerámicas. Se echa en falta, al poner paralelos de estas estructuras industriales con las del área sevillana la referencia más inmediata, tanto geográfica como cronológica, que el complejo industrial del Jardín de Cano excavado en 2006 en pleno casco urbano de la ciudad de El Puerto (López Rosendo 2008 y 2010), cuyas características constructivas y estructuras son idénticas a las de El Palomar, con las que debió coexistir al menos durante las primeras décadas del siglo I d.C. Efectivamente la similitud entre el horno H-2 de El Palomar y el horno H-VI del Jardín de Cano son indiscutibles y algunas de las estructuras de dudosa interpretación documentadas en 1994 en El Palomar se entienden ahora mucho mejor al haber sido confirmadas en el Jardín de Cano. Estos dos alfares, que son los mejor conocidos en nuestra localidad, debieron solaparse en el tiempo pues la secuencia de producción cerámica nos informa de que las últimas producciones del Jardín

de Cano (las ánforas Dressel 9) son, sin embargo, las primeras que inauguran el alfar de El Palomar.

Este estudio detallado de las cerámicas de El Palomar bien secuenciadas ha proporcionado un valioso complemento al trabajo de excavaciones arqueológicas de urgencia que, con frecuencia, es el método de trabajo mediante el que se interviene en este tipo de yacimientos. El extraordinario estado de conservación en el que se encontraba el alfar de El Palomar permitió conocer, en su momento, uno de los mejores complejos alfareros hallados en la comarca, un valor añadido que no se ha sabido rentabilizar a nivel patrimonial. Al menos este trabajo nos sirve, veinte años después de su excavación, para recordar, revalorizar y para precisar cronológicamente este extraordinario legado arqueológico que la civilización romana ha dejado en nuestro municipio.

Ester López Rosendo
Arqueóloga

**EL COMPLEJO PORTUARIO
GADITANO EN EL SIGLO XVIII**

Juan-José Iglesias Rodríguez

e-Spania [en ligne], 25 / octubre 2016
URL: <http://e-spania.revues.org/25989>

El profesor Iglesias Rodríguez viene desarrollando en los últimos años una destacada labor investigadora en el marco del Proyecto I+D “Andalucía en el mundo atlántico: actividades económicas, realidades sociales y representaciones culturales (Siglos XVI-XVIII)”, acerca de la función e importancia de la Ba-

hía de Cádiz en el comercio colonial indiano y el impacto que este tráfico atlántico generó en esta zona.

El año (2015) pasado vio la luz como capítulo de libro el trabajo titulado “Las ciudades mercantiles del Atlántico andaluz y su universo de relaciones en la Edad Moderna” (en Iglesias Rodríguez, J.-J., Pérez García, R. y Fernández Chávez, M.-F., eds., Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla, pp. 69-102) y en éste ha sido publicado en la prestigiosa revista digital francesa *e-Spania* (*Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes, editada por CLEA-Civilisations et littératures d'Espagne et Amérique du moyen-Age aux lumières-de la Université Paris-Sorbonne*) su artículo “El complejo portuario gaditano en el siglo XVIII”, objeto de esta recensión.

Se trata de un artículo fundamentado en una amplia bibliografía y, sobre todo, en fuentes documentales de los Archivos Municipales de Cádiz, Puerto Real

y El Puerto de Santa María y del Archivo General de Indias. Se plantean en él varias cuestiones de indudable interés. En primer lugar, Iglesias Rodríguez rechaza la consideración de que las principales localidades del litoral gaditano (Cádiz, El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda) fuesen en la Baja Edad Media simples antepuertos de Sevilla, dado que tenían dinámicas propias. Subraya el autor que posteriormente esta situación cambió merced a la designación de la ciudad hispalense como puerto único de la organización y flujos del tráfico colonial indiano, que constituyó un factor de subordinación de los puertos gaditanos a la metrópoli sevillana. Pero este estado de cosas volvió a mudar a medida que el comercio indiano se fue desplazando hacia la Bahía de Cádiz; primero, de manera oficiosa y después, oficialmente: en el último tercio del siglo XVII se ordenó el traslado de la cabecera de las flotas a las aguas de la bahía gaditana y en 1717 se produjo el de la Casa de la Contratación a Cádiz.

Es en esta nueva coyuntura en la que Iglesias Rodríguez centra su aportación: en el hecho de que el tráfico colonial indiano representó un gran reto organizativo para la Bahía de Cádiz y en la manera en que se afrontó. La base material del sistema consistía en contar con unas infraestructuras portuarias en las principales localidades de la bahía. El autor analiza las obras de nueva construcción y mejora de muelles, espigones, instalaciones industriales (arsenal naval de la Carraca, almacenes de efectos navales, fábricas de jarcia...), defensivas, abastecimiento de agua para las embarcaciones y, especialmente, el desarrollo del caño carenero del Trocadero.

Pero lo más importante del artículo es la concepción de que la Bahía de Cádiz, según sus propias palabras, “se fue configurando a lo largo de los siglos XVII y XVIII como un todo integrado, organizado según un esquema funcional reconocible formado por elementos diversos ensamblados entre sí”. Esta idea, que constituye la aportación fundamental del artículo, es de la mayor importancia para comprender cómo funcionaba realmente la Bahía de Cádiz en los siglos XVII y XVIII.

Javier Maldonado Rosso

Grupo de Estudios Históricos

“Esteban Boutelou” de la Universidad de Cádiz

EL LEGADO DE JANO. ACTAS DE LAS I JORNADAS DE HISTORIA. CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON HIPÓLITO SANCHO.

Antonio Aguayo Cobo (Ed.)

Cádiz, Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Aula de Historia Menesteo. Ayuntamiento de Jerez, 2016, 243 pp.

ISBN 978-84-921-562-3-6.

La historiografía sobre la obra de Hipólito Sancho de Soprani aunque contaba con el libro de Fernando Toscano de Puelles, editado en 1993, adolecía de un estudio sistemático que abordara algunas de las múltiples temáticas que trató el historiador portuense. Ese vacío ha venido a rellenarlo la presente obra integrada por quince trabajos de temática muy diversa, divididos en una conferencia inaugural, diez ponencias, tres comunicaciones y una aportación. Salvo un caso de los citados el resto tratan de poner en valor la figura de Sancho de Soprani,

si bien de un modo crítico y ecuánime. Entre las cuestiones objeto de estudio están el reino nazarí, El Puerto de Santa María en la Edad Moderna, la vinatería jerezana, la escultura barroca en Cádiz o los archivos de Jerez de la Frontera y de El Puerto de Santa María.

La conferencia inaugural impartida por Manuel González Jiménez versa sobre la *Historia de El Puerto de Santa María*, a la que considera la obra más importante de Hipólito Sancho. Juzga de forma crítica los diferentes capítulos de la obra. Sin ánimo de ser exhaustivos, valgan citar el número I donde se contienen afirmaciones que hoy no se pueden defender y el número II donde Sancho de Soprani se habría equivocado en la cronología del repartimiento de El Puerto. Considera que los tres primeros capítulos de la citada obra están dotados de la coherencia que les proporcionaba una misma unidad temática, coherencia que desaparece a partir del capítulo IV por falta de documentación. González Jiménez crítica también que el libro contenga capítulos de investigación junto a otros de carácter divulgativo, estudiados incluso por el autor, así como el desequilibrio que se observa desde un punto de vista cronológico a favor del siglo XVIII y en detrimento del XIX del que prescinde. En el haber de Hipólito Sancho estaría en haber sabido ilustrar los orígenes de El Puerto a partir de la información contenida en las *Cantigas*, por ejemplo, la número 328, en proporcionar una gran cantidad de datos, en abordar casi todos los grandes temas que constituyen la historia medieval y moderna de la ciudad y en haber iniciado numerosas líneas de investigación. Todo ello ha hecho que esta obra haya sido referencia fundamental en la historiografía portuense durante más de medio siglo.

La primera ponencia a cargo del profesor Juan Abellán aborda los estudios de Hipólito Sancho sobre las relaciones con el reino nazarí de Granada, en concreto tres que se basan en la documentación del Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Abellán se extraña de que Sancho de Soprani no elaborara ningún trabajo sobre los primeros años del siglo xv y la participación de Jerez en la toma de Antequera, cuando contaba con las Actas Capitulares de 1410. Sin embargo, justifica que no lo hiciera sobre los años siguientes, ya que buena parte de estas actas se encuentran en el Archivo de la Real Chancillería de Granada y las que se conservan en el Archivo Municipal de Jerez de la Frontera están incompletas. A su juicio, la obra más representativa de Sancho de Soprani es *Jerez y el Reino de Granada a fines del siglo xv*, ya que abarca las relaciones castellano-granadinas entre 1460 y la campaña de los Reyes Católicos y ha servido de punto de arranque a estudios más amplios sobre las treguas de esa época, hace referencias a las vistas entre moros y cristianos, así como a las cabalgadas en tiempos de paz.

Por su parte, Jesús Manuel González Beltrán toma como referencia las investigaciones de Hipólito Sancho sobre la hospitalidad y ofrece una panorámica de cómo se encontraba a mediados del siglo xviii la atención hospitalaria y sanitaria en la actual provincia de Cádiz, basándose en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, en concreto las preguntas números 30, 32 y 33.

Juan José Iglesias Rodríguez centra su aportación alrededor de tres ejes: la obra portuense de Hipólito Sancho (aproximadamente una cincuentena de títulos que comprenden desde la Baja Edad Media a los siglos modernos), el citado libro de *Historia de El Puerto de Santa María*, publicado en 1943, (que considera su obra cumbre y que desmenuza siglo por siglo), y una valoración crítica de la obra de Sancho de Soprani. Entre los méritos de este autor que pone de relieve podemos destacar su superación del paradigma positivista entonces predominante y que mostró el camino a seguir allanando muchas dificultades a investigadores posteriores.

Javier Maldonado Rosso se ocupa del estudio de la vinatería jerezana en la obra de Hipólito Sancho, cuestión que nuestro autor trató de forma breve y extensa. Sancho de Soprani distingue la producción de vinos blancos, tintos y romanías, que según él serían aquellos cocidos o al menos abocados, y también publicó las Ordenanzas de la pasa y la vendimia de Jerez de 1483. Maldonado destaca la concepción que Hipólito Sancho tenía de las pasas y del vino como productos manufacturados, que considera como idea avanzada incluso para hoy en día. También que Sancho de Soprani fundamentara en el desarrollo de la vinatería el que Jerez se convirtiera en granero de la comarca y en un centro industrial y mercantil en el siglo xvi, a pesar de que en ese siglo se originaron varios proble-

mas en la actividad vinatera como, por ejemplo, la introducción de vinos ajenos a los de Jerez. Javier Maldonado disiente de Hipólito Sancho sobre la existencia de soleras en el siglo XVI, que no se habrían desarrollado a escala productiva y comercial hasta el siglo XVIII y atribuye la redacción de esta parte del texto a Juan de la Lastra Terry. Por su parte, Maldonado considera que en cuanto a la falta de organización de los cosecheros de vinos de Jerez Hipólito Sancho se introduce en el terreno de la divagación, al exponer conjeturas poco fundadas. Tampoco está de acuerdo con Sancho de Soprani de considerar al siglo XVII como de decadencia en la producción de vinos, entre otras razones, por no contar con datos seriados de la producción y exportación de vinos y pasas en Jerez, y porque aumentó la extensión del viñedo. Javier Maldonado destaca que la principal aportación de Sancho de Soprani al comercio de vinos en El Puerto de Santa María fue que además de mercados tradicionales como el británico tuviera cierta importancia el constituido por localidades portuguesas como Lisboa, Setúbal o Tavira. Sin embargo, considera muy superficial el tratamiento que da a la viticultura en El Puerto en el siglo XVIII, y se muestra en desacuerdo con que la producción fuera insuficiente para satisfacer la demanda exterior y de que se almacenaran vinos, pues de esta manera, según él, no se habría generado un aumento de la producción.

Por su parte, José Manuel Moreno Arana estudia la escultura barroca en la provincia de Cádiz, que también trató Hipólito Sancho, y aunque no fue un tema central en su bibliografía, a pesar de ser amplio, también fue un pionero en este campo. Moreno Arana considera que la actitud de Sancho de Soprani ante el arte barroco fue siempre ambivalente, yendo de la descalificación a la admiración, esta última sobre todo en sus trabajos más tardíos, fruto sobre todo de su experiencia con la documentación. Cree que el tratamiento que Sancho de Soprani dio a los dos siglos del Barroco en la escultura de Jerez fue muy desigual, correspondiendo un mayor número de aportaciones al siglo XVIII, mientras que al XVII le dedica una síntesis en su *Historia de Jerez de la Frontera*, donde ofrece una visión artística muy dependiente de Sevilla. En tal sentido Moreno Arana crítica ciertas afirmaciones de Hipólito Sancho sin apoyo documental, no obstante le reconoce su capacidad de atisbar pronto al artista interesante. En relación con El Puerto nos dejó "... unas parcas pinceladas generales en su *Historia de El Puerto de Santa María* y ciertas noticias sueltas en diversos artículos". Mayor entidad habrían tenido las aportaciones de Sancho de Soprani al estudio de la escultura gaditana en los siglos XVII y XVIII, lo que ha dado lugar a un buen número de artículos, siendo un pionero en este tipo de estudios y dando a conocer autores, cuyo conocimiento no se ha ampliado hasta las últimas décadas.

Cristóbal Orellana González se centra en los archivos y documentos de Jerez en la obra historiográfica de Hipólito Sancho y en tal sentido ejemplifica en

tres ejes las investigaciones de este autor sobre la citada población: Baja Edad Media y Edad Moderna, apostar por una historiografía crítica e introducir en el ámbito local y provincial cierto concepto de historia social. Destaca el exhaustivo conocimiento de Sancho de Sopranis de los archivos jerezanos y de otros que contienen documentos sobre Jerez, además de la historiografía clásica, lo que originó una obra muy extensa dedicada a Jerez. Para concluir, destaca que la historiografía local y provincial de Cádiz se apoya en la obra de Sancho de Sopranis que sin medios para la investigación aportó mucho a la historia de Jerez.

La ponencia de Silvia M^a Pérez González y de Juan Carlos Arboleda Golaracena que trata sobre las mujeres y la Iglesia en Andalucía a fines de la Edad Media es la única en la que no se menciona a Sancho de Sopranis. Se articula entorno a cuatro ejes: la práctica sacramental, las fiestas paganas, las mujeres religiosas y las mujeres y cofradías. Centrándonos en una de las formas de vivir la religión por parte de las mujeres, las beatas, conocemos que no existía en la sociedad jerezana bajomedieval un término preciso para categorizarlas desde un punto de vista lingüístico, que fue la mejor opción para todas aquellas mujeres que quisieron decidir sobre su trayectoria vital sin injerencias masculinas y sin sufrir los celos y críticas de la sociedad, así como que fueron un colectivo donde se dio una importante actividad mercantilista, pues actuaron como agentes en el comercio del ganado, y comerciaron con el vino, el trigo y el aceite.

Raúl Romero Medina trata de documentos inéditos para el estudio de la temprana Edad Moderna en El Puerto de Santa María. En tal sentido edita un conjunto de fuentes, hasta ahora inéditas, sobre la temprana Edad Moderna de El Puerto, procedentes del Archivo Ducal de Medinaceli, que Sancho de Sopranis no consultó por encontrarse en la época en que redactó la *Historia de El Puerto...* en Madrid y que están datados entre 1515 y 1525. En ellos se esclarecen las relaciones entre el duque Juan de la Cerda y sus vasallos de El Puerto, así como con el cabildo municipal, y que también tienen que ver con la importante actividad comercial de la villa. En tal sentido da a conocer unas ordenanzas sancionadas por el duque en febrero de 1525 que atienden directamente a la guarda y limpieza del río.

Enrique José Ruiz Pilares se centra en el gobernador Pedro de Vera: familia, patrimonio, vida caballeresca y redes sociopolíticas. Elige a este personaje ya que fue uno de los que Hipólito Sancho prestó más atención, siendo su objetivo "... trazar una biografía sociopolítica actualizada del personaje" y matizar los errores cometidos por el historiador portuense. Así, y por citar dos casos, en la etapa de juventud de Pedro de Vera corrige a Sancho de Sopranis al señalar que no fue él quien consiguió una juradería en San Mateo en 1454, sino su primo Pedro Fer-

nández de Vera el Bermejo. De este periodo es también que siendo corregidor de Cádiz liderase las tropas de la ciudad y que participase en la toma de Gibraltar, pues Sancho de Sopranis tenía dudas sobre este nombramiento, pues posiblemente lo ocupó también años después cuando Gibraltar cayó en manos del marqués de Cádiz. También discrepa de Hipólito Sancho sobre la situación económica en que murió Pedro de Vera. Sancho de Sopranis consideraba que Pedro de Vera murió en una situación de penuria económica importante, mientras que él llega a la conclusión de que no fue así por diversas razones.

Muy diferente es la ponencia de Manuel Toribio García que trata sobre la correspondencia de Enrique Romero de Torres con Hipólito Sancho y con otros portuenses. Son seis cartas relacionadas con la redacción de un catálogo de los principales monumentos y obras de arte de Cádiz y que están fechadas entre 1929 y 1935. El artículo se completa con diversas fotografías de los portuenses a quien van dirigidas las cartas y de algunas de las imágenes religiosas por las que se interesaba Romero de Torres.

La comunicación de Ana Becerra Fabra desentraña la vinculación de Hipólito Sancho con el Archivo Municipal de El Puerto de Santa María, desde su nombramiento como auxiliar de secretaría en 1937, hasta su distinción como cronista oficial de la ciudad dos años después. La autora no dice nada sobre la duración de su función como cronista y su extinción, lo que sí hace con su labor como archivero, de la que se acordó su cese a comienzos de 1941.

Javier Jiménez López de Eguileta se ocupa de la génesis documental de las escrituras notariales jerezanas y llega a la conclusión de que las escribanías públicas jerezanas de finales del siglo XIV coinciden, en gran medida, con lo que se conoce para otras ciudades, reforzando la idea de un único modelo notarial para toda la Corona de Castilla.

Eugenio Vega Geán se centra en la labor investigadora de Sancho de Sopranis y considera que su trabajo fue silencioso, modesto y alejado de polémicas y de disputas. Entre las virtudes de Hipólito Sancho destaca su papel de colaborador de instituciones gaditanas, su implicación en grupos de trabajo, radicando su principal mérito en que es una vocación vital gratuita. Y entre los defectos del historiador menciona un estilo en muchos casos caótico y farragoso, con repeticiones en bastantes obras de párrafos completos y aspectos anticuados en su metodología, además de criticarle por la restauración del castillo de San Marcos.

Carmen Arias Guerrero estudia la vinculación entre Hipólito Sancho y la capilla de San Juan Bautista del convento de Santo Domingo y N.^a S.^a del Rosa-

rio de Cádiz. Señala que gracias a la aportación de Sancho de Sopranis se puede identificar la ubicación de la capilla de los Ochoa Suazo de la que procede el San Juan Bautista hoy en Chiclana. Y considera que el ensayo publicado por Hipólito Sancho constituye una importante fuente no solo por su valor histórico sino también por el documental de las láminas que acompaña.

En otro orden de cosas y en el aspecto puramente formal llama la atención la repetición en dos artículos de varios párrafos que ocupan aproximadamente dos páginas y media (pp. 24-26 y 59-62). La razón que parece evidente es que ambos autores, que colaboraron en el Proemio a la *Historia del Puerto de Santa María*, han cogido los mismos párrafos que redactaron para la ocasión en 2007. Además, lo que también es notorio es que o no se han corregido pruebas de imprenta o se han hecho de forma apresurada y sin una visión completa de la obra. Por otro lado, se echa en falta uniformidad en el sistema de citas así, por ejemplo, nos encontramos artículos con nombres en mayúscula y otros en minúscula. Y aunque por lo general están bien, hay algunos casos en las relaciones bibliográficas finales de los distintos estudios en que publicaciones más recientes de un mismo autor anteceden a otras más antiguas, al igual que es manifiesta la carencia de tildes en algunas palabras en un artículo de los publicados.

En suma, y al margen de las cuestiones apuntadas, el lector se encontrará ante una obra dotada a la vez de carácter científico y amena lectura, entre otras razones por la extensión de los artículos, ninguno de los cuales supera las treinta páginas. Situando al estudio como obra de referencia y consulta obligada de la producción histórica de Hipólito Sancho de Sopranis y su valoración en la actualidad. Tomando como referencia parte del título de la obra *El legado de Jano...* y las palabras del prólogo de Antonio Aguayo Cobo, podemos decir que al igual que este dios la Historia mira con uno de sus rostros hacia adelante y con el otro no pierde de vista las aportaciones pasadas, razón por la cual las obras de Hipólito Sancho de Sopranis siguen siendo referencia obligada.

Santiago González Sánchez
Profesor I.E.S. Santo Domingo